



Real Federación
Española de
Tiro con Arco



Consejo
Superior de
Deportes

CATEGORÍA ARCO COMPUESTO

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN ARCO COMPUESTO PARA LA TEMPORADA 2016.

Las competiciones internacionales a las que se tiene previsto asistir en ARCO COMPUESTO este año son:

- World Cup de Shanghai (China) del 26 de Abril al 1 de Mayo:
 - 1 plaza femenina con PMR
 - 1 plaza masculina con PMR
 - Hasta 6 plazas con PM de Copago, si no hay PMR
 - Resto de plazas de acceso a WC sin financiación RFETA
- World Cup de Medellín (Colombia) del 10 al 15 de Mayo:
 - 1 plaza femenina con PMR
 - 1 plaza masculina con PMR
 - Hasta 6 plazas con PM de Copago, si no hay PMR
 - Resto de plazas de acceso a WC sin financiación RFETA
- Cto de Europa Absoluto Nottingham (Gran Bretaña) del 23 al 29 de Mayo:
 - 3 plazas femeninas con PMR
 - 3 plazas masculinas con PMR
 - Las plazas vacantes se cubrirán con PM de Copago
- World Cup de Antalya (Turquía) del 13 al 19 de Junio:
 - 1 plaza femenina con PMR
 - 1 plaza masculina con PMR
 - Hasta 6 plazas con PM de Copago, si no hay PMR
 - Resto de plazas de acceso a WC sin financiación RFETA





PRUEBAS CLASIFICATORIAS PARA LA TEMPORADA 2016

- World Cup De Shanghai: 1er Gran Premio de España, 12 de Marzo
- World Cup De Medellin: 2º Gran Premio de España, 9 de Abril
- Campeonato de Europa Absoluto:
 - 1er Gran Premio de España, 12 de Marzo
 - 2º Gran Premio de España, 9 de Abril
- World Cup de Antalya: 3er Gran Premio de España, 30 de Abril

CLASIFICACIÓN

Para poder ser seleccionado a cada una de las pruebas de World Cup, será necesaria la obtención de la puntuación mínima de referencia (PMR) en la prueba clasificatoria que corresponda.

Para poder ser seleccionado para el Campeonato de Europa, será necesaria la realización de la puntuación mínima de Referencia (PMR) en alguna de las pruebas clasificatorias válidas para este Campeonato.

Las puntuaciones mínimas de referencia serán:

| | PMR 2 x 50m | PM COPAGO 2x50m | Récord de España Actual 2 x 50m |
|----------------|----------------|--------------------|-------------------------------------|
| HOMBRES | 696 | 687 | 705 (Alberto Blázquez, 2015) |
| MUJERES | 680 | 672 | 688 (Andrea Marcos, 2014) |

En el caso de que ningún arquero consiga la PMR, las plazas vacantes se cubrirán con la puntuación mínima de Copago por riguroso orden de clasificación.

DESEMPATES

En el caso de que dos o más arqueros/as obtengan la puntuación mínima, el desempate se realizará siguiendo los siguientes puntos en este orden:

- El arquero/a que más veces haya obtenido la puntuación mínima.
- Si aún así persiste el empate, el arquero/a que con mayor puntuación ha sobrepasado la puntuación mínima.





**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**



Estas no son puntuaciones que garanticen o impidan nada, tan solo son unos objetivos a cumplir en la celebración del Campeonato.

La participación en el Campeonato Internacional estará supeditada a lo que permita el presupuesto de la RFETA.

CONDICIONES PARA ACCEDER AL SISTEMA DE COPAGO

Para acceder a una plaza del sistema de Copago, el/la deportista deberá realizar la puntuación Mínima de Copago indicada por la RFETA. Existen dos tipos de puntuaciones de Copago:

- *Puntuación Mínima de Copago individual (PCoi)*

Corresponde al promedio de puntuación del Round clasificatorio de las pruebas de Copa del Mundo del año 2015 de los puestos 25 al 40.

- *Puntuación Mínima de Copago equipos (PCeq)*

Corresponde al promedio de puntuación del Round clasificatorio de Equipos de las pruebas de Copa del Mundo del año 2015 del puesto 10.

Si la suma de puntos de los tres primeros clasificados es igual o mayor a esta puntuación, el /los deportista/s que no hubieran conseguido la PMR podrían optar al sistema de Copago para participar en la competición.

Para poder aplicar esta puntuación será imprescindible que al menos un deportista de esa modalidad hay realizado la PCoi.

Los gastos que deberá asumir el deportista que acceda al sistema de Copago serán:

- **Desplazamiento:** la RFETA ofrecerá a estos deportistas la posibilidad de comprar el billete junto con el resto del grupo que va con gastos pagados por la RFETA, aunque no será obligatorio.
- **Manutención:** la organización del Campeonato oferta Hoteles oficiales. La no elección de estos Hoteles implica pagar el doble por la inscripción a la competición y no ofrece transporte para el desplazamiento durante la competición, incluido el transporte ida/vuelta al aeropuerto.





**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**



Los gastos que asumirá la RFETA para los deportistas que acceden al sistema de Copago son:

- **Cuota de inscripción a la competición**
- **Seguro de viaje**
- **Transporte durante la competición**
- **Cena de clausura (si la hubiera)**
- **Comida en campo (si la hubiera)**
- **Uniformidad completa del Equipo Nacional**

Adicionalmente para las pruebas de Copa del Mundo que el CSD no contempla como de especial interés, la RFETA permitirá la inscripción de deportistas que estando inscritos en el clasificatorio, no hayan conseguido la PMR o PCoi. Esta participación será sin financiación RFETA de ningún tipo.

Este acceso se realizará a través del ranking del Gran Premio que sirva de clasificatorio, siempre que los deportistas que participan en el clasificatorio hayan quedado dentro de las tres primeras posiciones del Round Clasificatorio del Gran Premio de España correspondiente.

Habrà un máximo de tres plazas disponibles para Arco Compuesto Femenino y tres plazas disponibles para Arco Compuesto Masculino, siempre que estas plazas no estén ocupadas por deportistas con la PMR, PCoi o PCep.

IMPORTANTE: Será un clasificatorio OPEN, todos los que quieran participar deberán enviar un email a almudena.gallardo@federarco.es antes del 9 de Marzo.

LOS ARQUEROS QUE CONSIGAN LA PMR EN EL CLASIFICATORIO, RECIBIRÁN LA SUBVENCIÓN DE LOS GASTOS GENERADOS PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL MISMO.

EN EL CASO DE QUE EL ARQUERO RESIDA EN LA MISMA PROVINCIA DONDE SE DESARROLLE LA PRUEBA, NO SE LE SUBVENCIONARÁ NINGÚN GASTO.

Madrid, 7 de Abril de de 2016

LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA RFETA





**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**



Consejo
Superior de
Deportes

C/ Núñez de Balboa, 13 – 1º Izda. – 28001 Madrid – Telf: 91 577 36 32/3 – Fax: 91 426 00 23 – rfeta@federarco.es – www.federarco.es

